DESIGNACION Y NOTIFICACIÓN DE SUPERVISION O INTERVENTORIA

Ansermanuevo Valle, Octubre 14 de 2026

Señor(a)
CAROLINA HERRERA RAMIREZ
Subsecretaria de desarrollo rural y Medio Ambiente
E.S.D

Asunto: DESIGNACION Y NOTIFICACION DE SUPERVISION

Por la presente le designo y notifico la supervisión del contrato No. 2026176, que tiene como objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA Y EDUCACIÓN INFORMAL QUE FORTALEZCAN LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS, LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.

Será usted responsable de ejercer funciones de Control y Vigilancia en lo técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico del contrato mencionado, ejerciendo las funciones que ordena la Ley 1474 de 2011.

En caso de terminarse su vinculación laboral antes de cumplirse completamente el objeto del contrato objeto de la supervisión, las funciones serán retomadas por quien ejerza su cargo, o en su defecto por quien designe el alcalde.

Se solicita que en el evento en que usted se desvincule de la entidad, esté tramitando vacaciones o cualquier otra situación administrativa que no le permita dar la debida continuidad a la función de supervisor(a), deberá, presentar un informe de empalme que permita conocer el estado del contrato al nuevo supervisor(a).

El CONTRATANTE se reserva la facultad de modificar la Supervisión del contrato, bastando la simple comunicación al contratista, al supervisor actual y al nuevo Supervisor.

_____ _____

LUBIN RAMIREZ PEÑA Firma del Supervisor(a) Notificado
Alcalde Municipal

Anexo: Contrato

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
		
Firma:	Firma:	Firma:
Mateo Ríos Londoño	Vásquez Sánchez Consultoría y Asesorías S.A.S	Vásquez Sánchez Consultoría y Asesorías S.A.S
Cargo: Técnico Administrativo (e)	Cargo: Contratista - Asesor jurídico externo	Cargo: Contratista - Asesor jurídico externo
Oficina Contratación	Oficina Contratación	Oficina Contratación
Fecha: Octubre 14 de 2026	Fecha: Octubre 14 de 2026	Fecha: Octubre 14 de 2026

Los arriba firmantes declaramos que se ha revisado el documento y se encuentra ajustado a la norma y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.